

ción, previo al contencioso-administrativo, ante esta misma Comisión de Urbanismo de Extremadura, en el plazo de un mes desde su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

El Secretario,
RAFAEL OLEA ALVAREZ

V.º B.º El Presidente,
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

RESOLUCION de 29 de julio de 1993, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras: «Estación depuradora de aguas residuales de Plasencia».

Vistas las ofertas presentadas, así como el Informe y Propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. Núm. 58, de 23.07.92).

RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la empresa CONSTRUCCIONES VARO MAQUINARIA Y SERVICIOS, S.L.,

en la cantidad de trece millones ochocientos cincuenta mil pesetas (13.850.000 ptas.).

Mérida, a 29 de julio de 1993.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de Mejora de Accesos en Badajoz.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 6 de Julio de 1993, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. de 23.07.92), RESUELVE: adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa CARIJA, S.A., en la cantidad de 98.145.000 ptas. (Noventa y ocho millones ciento cuarenta y cinco mil pesetas), importe ofertado a la variante número 1 presentada en la fase de concurso.

Mérida, 2 de agosto de 1993.

El Director General de Infraestructura,
P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92),
MIGUEL GARCIA LEDO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 13 de abril de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005513-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición

de Energía Eléctrica de Extremadura, con domicilio en C/ Nápoles, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo final línea a C.T. núm. 1 de Montánchez.
Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Montánchez.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,350.
 Emplazamiento de la línea: C/ Cerca de las Torres. Montánchez.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 21,000 / 0,380/0,220.
 Potencia total en transformadores: 250 KVA.
 Emplazamiento: Montánchez. C/ Cerca de las Torres.
 Presupuesto en pesetas: 7.058.608.
 Finalidad: Suministro energía a Hotel y mejora del servicio.
 Referencia del Expediente: 10/AT-005513-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de abril de 1993.

ANUNCIO de 10 de junio de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-013383-13388-89-90-91.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A., con domicilio en C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo N-25 línea A.T. Villanueva-Don Benito I.
 Final: C.T. N-4.
 Término municipal afectado: Villanueva de la Serena.
 Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,430.
 Apoyos: Metálicos.
 Número total de apoyos de la línea: 3.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Urbanización Los Pinos.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 2.
 Relación de transformación: 13,200 / 0,220.
 Potencia total en transformadores: 1260 KVA.
 Emplazamiento: Villanueva de la Serena. Urbanización Los Pinos.

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. N-4 (Expte. 10177/13383).
 Final: C.T. N-2.
 Término municipal afectado: Villanueva de la Serena.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,083.
 Emplazamiento de la línea: Urbanización Los Pinos.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 2.
 Relación de transformación: 13,200 / 0,220.
 Potencia total en transformadores: 1260 KVA.
 Emplazamiento: Villanueva de la Serena. Urbanización Los Pinos.

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. N-2.
 Final: C.T. N-3.
 Término municipal afectado: Villanueva de la Serena.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,300.
 Emplazamiento de la línea: Urbanización Los Pinos.